

Manual de usuario

Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados

(RESPS)

Registro de Información

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Interna del INEGI, en apego a lo dispuesto por la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, pone a disposición el Registro de Servidores Públicos Sancionados (RESPS), para la consulta pública de la información relativa a las sanciones que imponga a los servidores públicos del INEGI, por el incumplimiento a sus obligaciones administrativas, y de las resoluciones por las que se deje sin efectos dichas sanciones.

REQUERIMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA

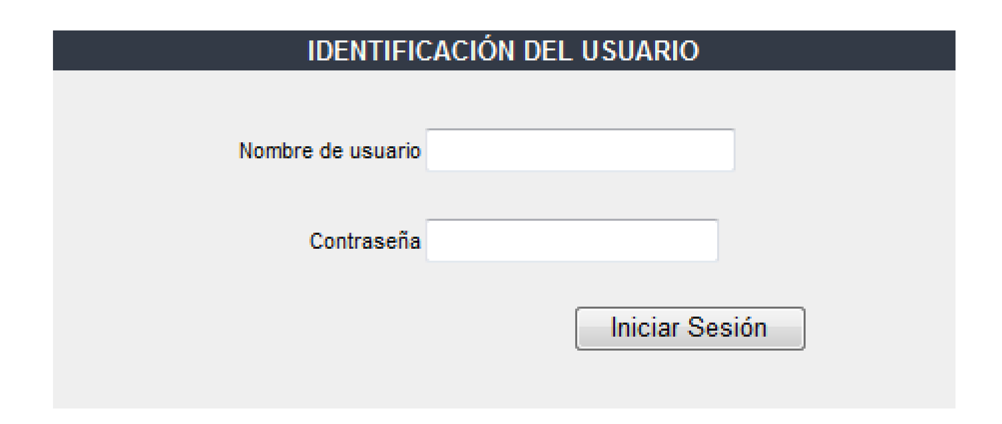
Los requerimientos técnicos necesarios para el funcionamiento del sistema son los siguientes:

- Computadora con acceso a internet.
- Tener instalado un Navegador de Internet (Internet Explorer 6.0, 7.0, 8.0, Firefox, Opera).

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Para registrar un servidor público sancionado o modificar debe oprimir el botón REGISTRO .

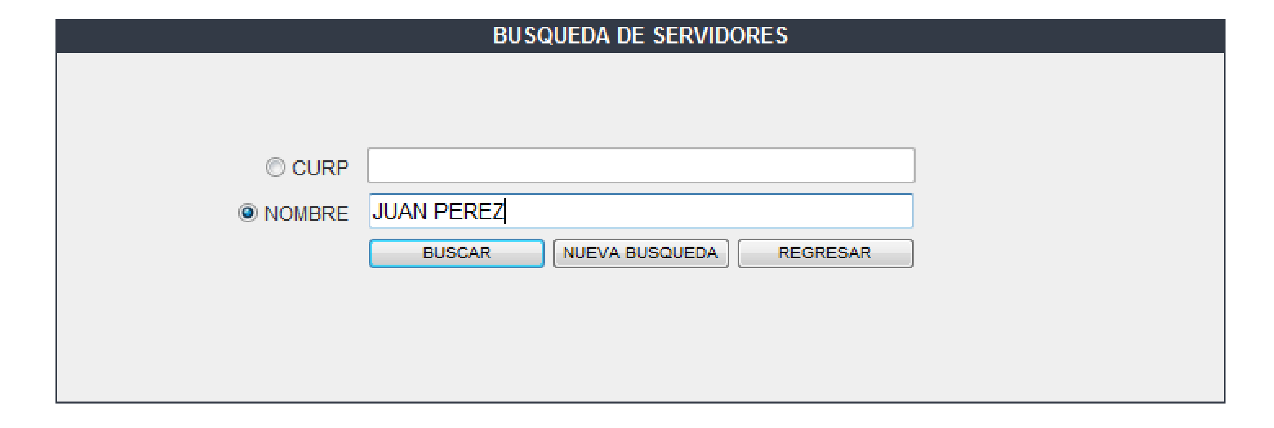
En la siguiente pantalla deberá teclear su **clave de usuario** de correo electrónico institucional (**clave.usuario**@inegi.org.mx) y la contraseña que tiene asignada.



REGISTRAR/MODIFICAR SANCIÓN

En este apartado, se darán de alta las sanciones a los servidores públicos, y también se podrá modificar la información con los debidos privilegios de usuario.

Primero, hay que buscar si se encuentran ya registrados los datos del servidor púbico ya sea por Nombre o por Curp.



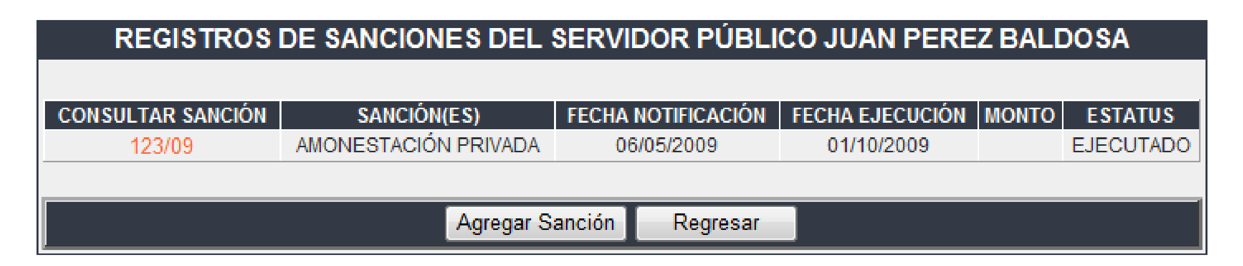
Nota: No incluir acentos en los campos a buscar.

Si el servidor público buscado no se encuentra registrado en el historial, aparecerá el mensaje de **NO SE ENCONTRARON REGISTROS** y deberemos oprimir el botón [Agregar Sanción a Servidor].

Si ya se encuentran registrados los datos del servidor públicos, aparecerá un cuadro donde se muestran sus datos y deberemos dar click en la curp del servidor público deseado.

REGISTRAR SANCIÓN	NOMBRE
PEBJ781002HASRTR00	JUAN PEREZ BALDOSA

Aparecerán los registros de sanciones del servidor público en el siguiente cuadro:



REGISTROS DE SANCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO JUAN PEREZ BALDOSA

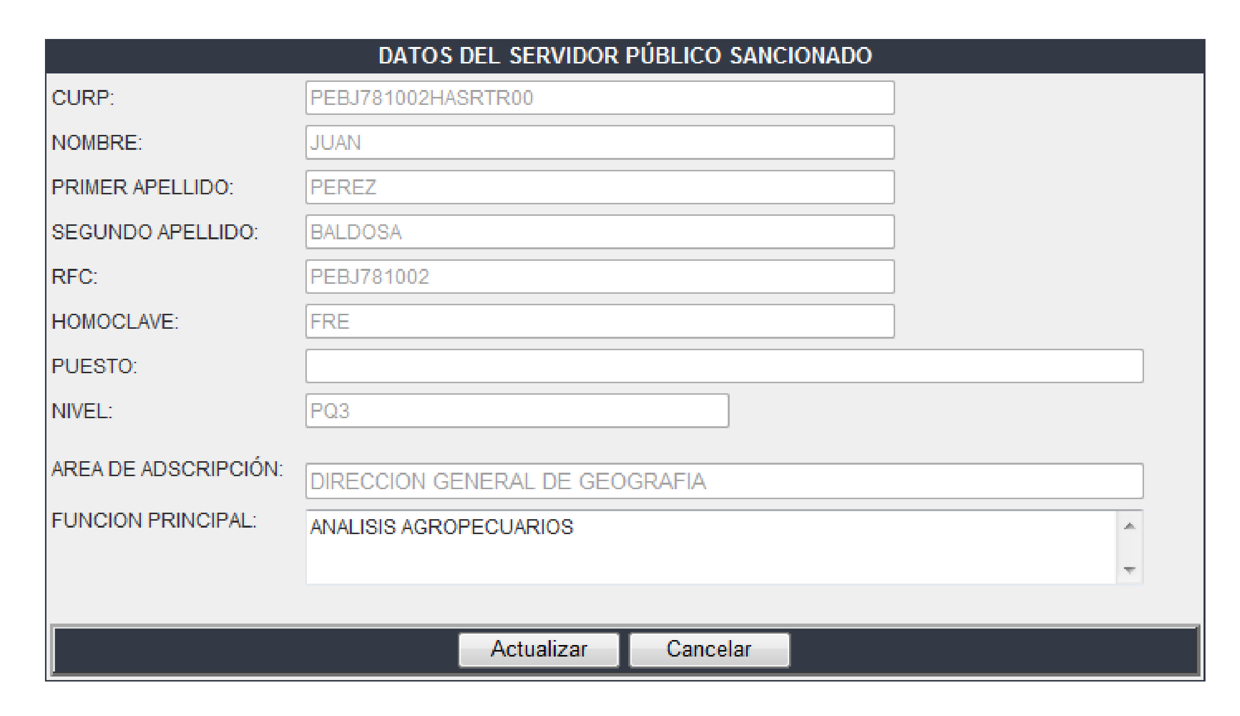
CONSULTAR SANCIÓN	SANCIÓN(ES)	FECHA NOTIFICACIÓN	FECHA EJECUCIÓN	MONTO	ESTATUS
123/09	AMONESTACIÓN PRIVADA	06/05/2009	01/10/2009		EJECUTADO

Agregar Sanción | Regresar

Si desea agregar una nueva sanción al servidor, oprima el botón [Agregar Sanción], si desea modificar o agregar información a una sanción ya registrada, seleccione el número del expediente en el listado anterior.

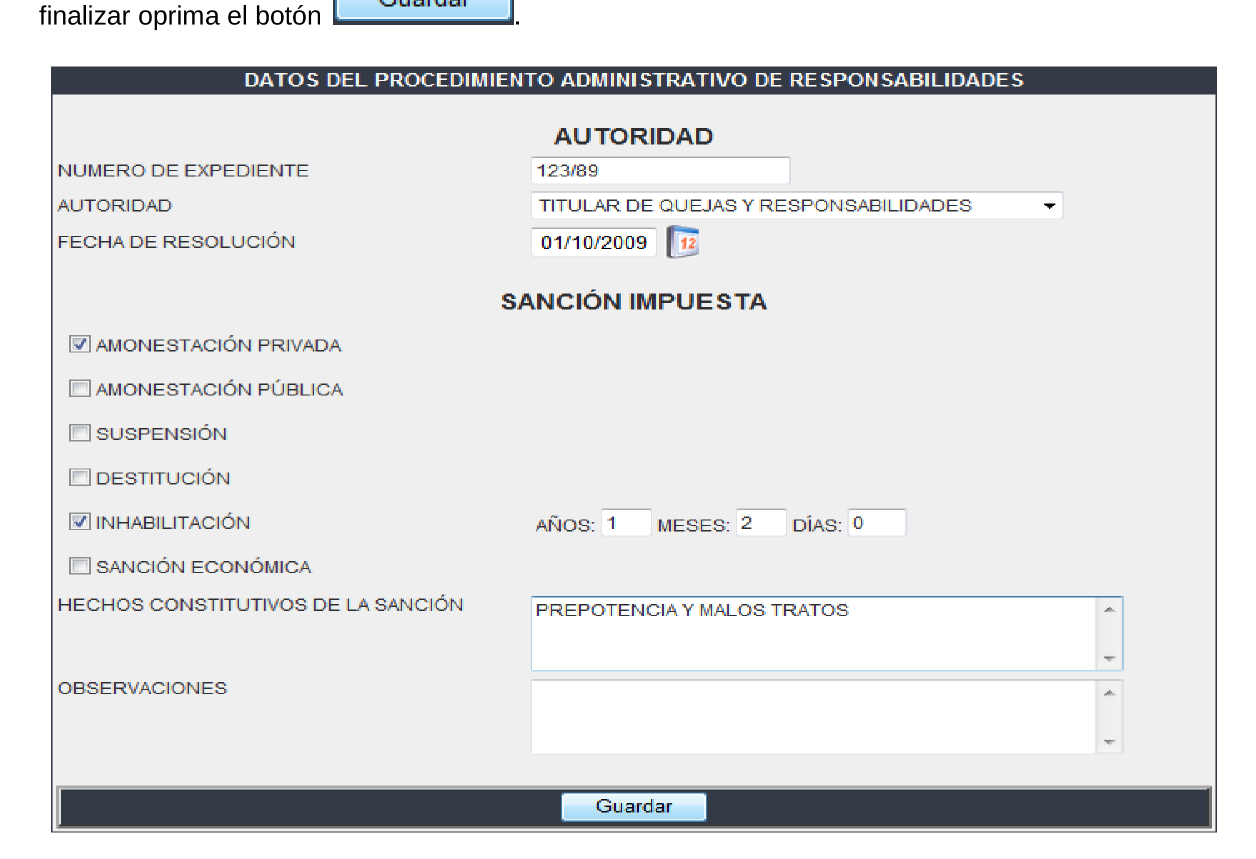
Datos del Servidor Público

Si el servidor público se encuentra registrado en SIA, aparecerán sus datos personales y de puesto, los cuales podrá modificar si así se desea; si no se encuentra en SIA, deberá capturar todos sus datos. Al finalizar oprima el botón [Guardar].



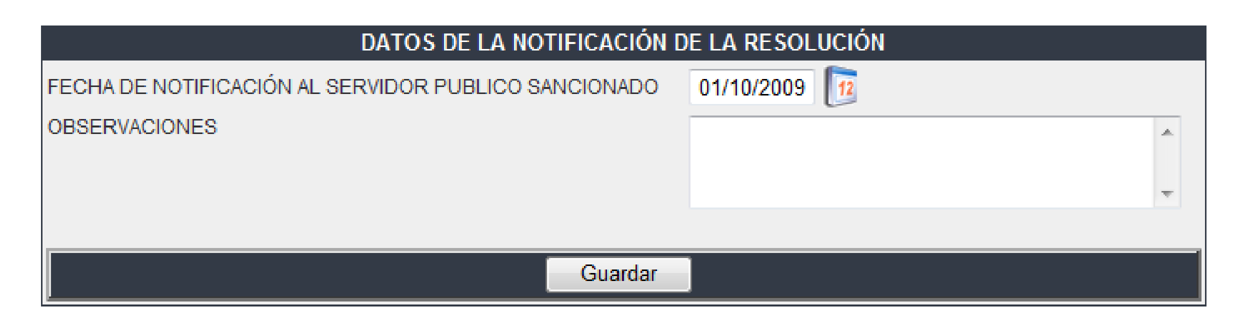
Datos del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades.

Una vez registrado los datos generales del servidor público, podrá capturar los datos del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades donde se determinó la(s) sanción(es). Al finalizar oprima el botón Guardar.



Datos de la Notificación.

En esta pantalla se capturará la fecha en que se hizo la notificación de la(s) sanción(es). Al finalizar oprima el botón Guardar.



Datos de la Ejecución.

En esta pantalla se listarán la(s) sanción(es) impuestas al servidor público. Seleccione de una por una las sanciones y capture los datos de ejecución de cada una de ellas. Al finalizar oprima el botón Guardar.

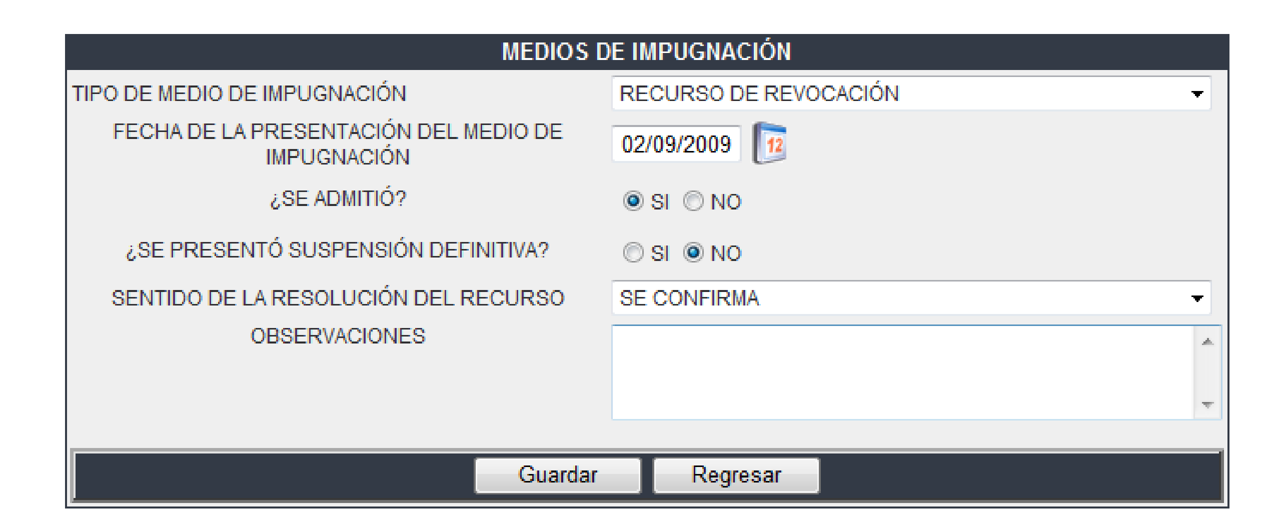


Datos de la Impugnación.

Si al procedimiento administrativo de responsabilidades, se le interpone un medio de impugnación, se deberá capturar en esta pantalla eligiendo el tipo de medio presentado

[Seleccionar]
RECURSO DE REVOCACIÓN
JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
AMPARO DIRECTO

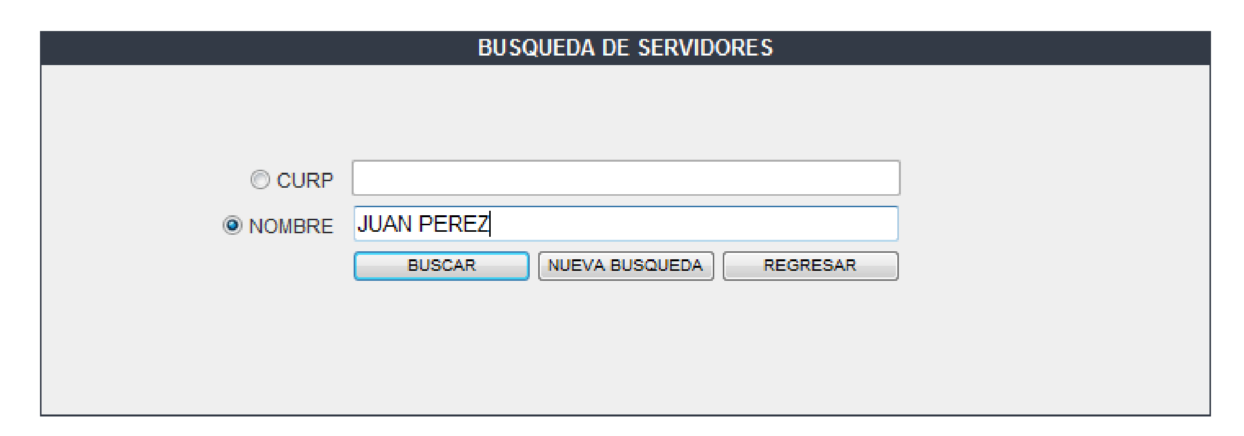
y sus datos. Al finalizar oprima el botón Guardar.


MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
TIPO DE MEDIO DE IMPUGNACIÓN
RECURSO DE REVOCACIÓN
FECHA DE LA PRESENTACIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN
02/09/2009
¿SE ADMITIÓ?
SI
NO
¿SE PRESENTÓ SUSPENSIÓN DEFINITIVA?
SI
NO
SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO
SE CONFIRMA
OBSERVACIONES
Guardar
Regresar

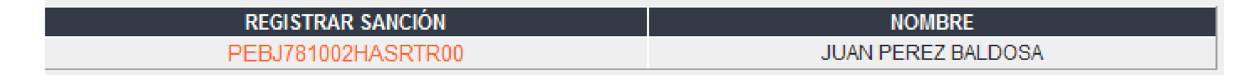
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS.

En esta opción se podrán expedir constancias informativas de sanción, sobre la reincidencia de un servidor o ex servidor público en el incumplimiento de sus obligaciones.

Primero, hay que buscar los datos del servidor púbico ya sea por Nombre o por Curp.

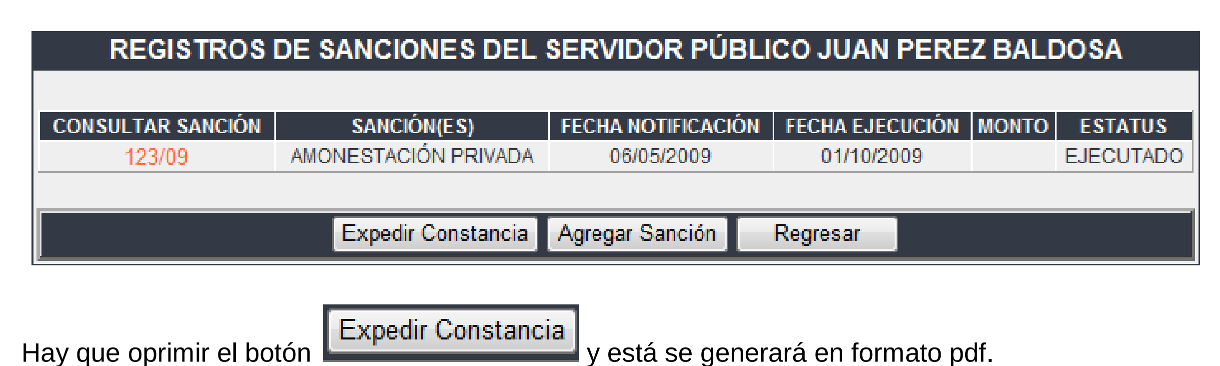


Si ya en el registro de servidores públicos sancionados aparecerá un cuadro donde se muestran sus datos y deberemos dar click en la curp del servidor público deseado.



REGISTRAR SANCIÓN	NOMBRE
PEBJ781002HASRTR00	JUAN PEREZ BALDOSA

Aparecerán los registros de sanciones del servidor público en el siguiente cuadro:



REGISTROS DE SANCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO JUAN PEREZ BALDOSA

CONSULTAR SANCIÓN	SANCIÓN(ES)	FECHA NOTIFICACIÓN	FECHA EJECUCIÓN	MONTO	ESTATUS
123/09	AMONESTACIÓN PRIVADA	06/05/2009	01/10/2009		EJECUTADO

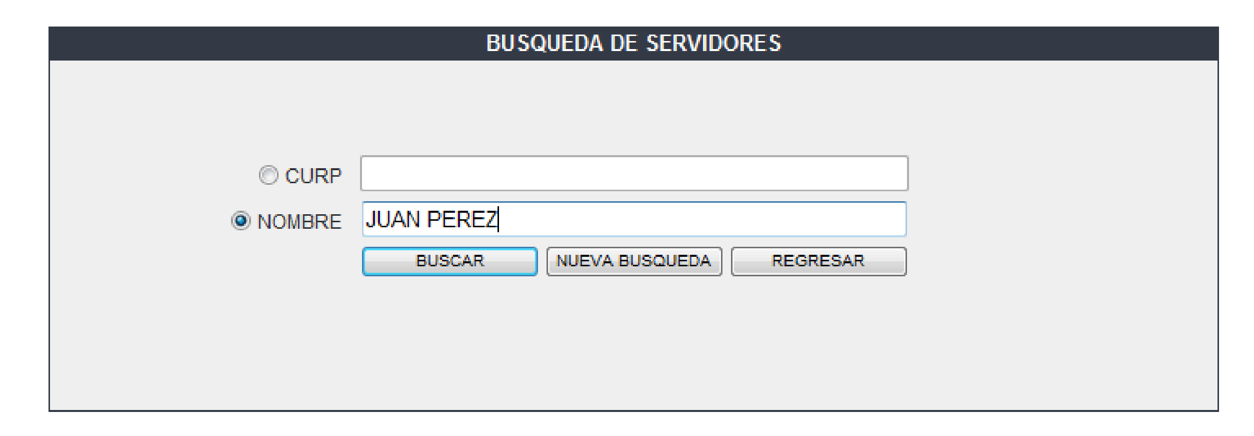
Expedir Constancia | Agregar Sanción | Regresar

Hay que oprimir el botón Expedir Constancia y está se generará en formato pdf.

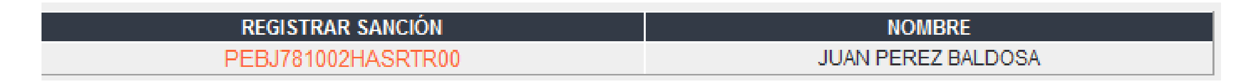
HISTORIAL DE SERVIDORES SANCIONADOS

En esta opción podemos consultar el historial de las sanciones por servidor público.

Primero, hay que buscar los datos del servidor púbico ya sea por Nombre o por Curp.



Si ya en el registro de servidores públicos sancionados aparecerá un cuadro donde se muestran sus datos y deberemos dar click en la curp del servidor público deseado.



REGISTRAR SANCIÓN	NOMBRE
PEBJ781002HASRTR00	JUAN PEREZ BALDOSA

Aparecerán los registros de sanciones del servidor público en el siguiente cuadro:

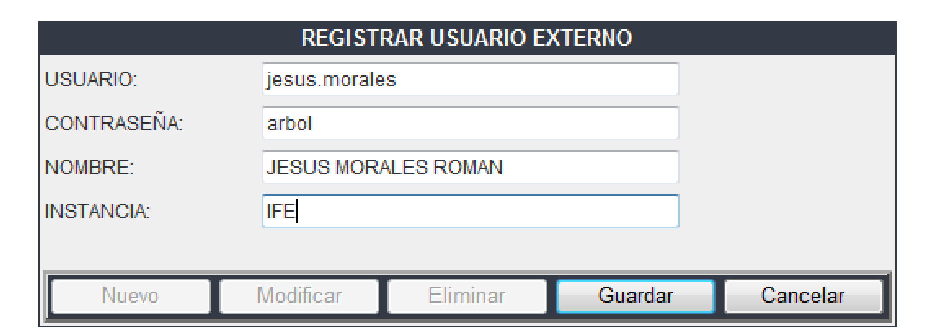


REGISTROS DE SANCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO JUAN PEREZ BALDOSA

CONSULTAR SANCIÓN	SANCIÓN(ES)	FECHA NOTIFICACIÓN	FECHA EJECUCIÓN	MONTO	ESTATUS
123/09	AMONESTACIÓN PRIVADA	06/05/2009	01/10/2009		EJECUTADO

ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

En este sitio podrá dar de alta y modificar a los usuarios externos del INEGI que tendrán permisos para acceder al módulo de Consultas Administrativas.

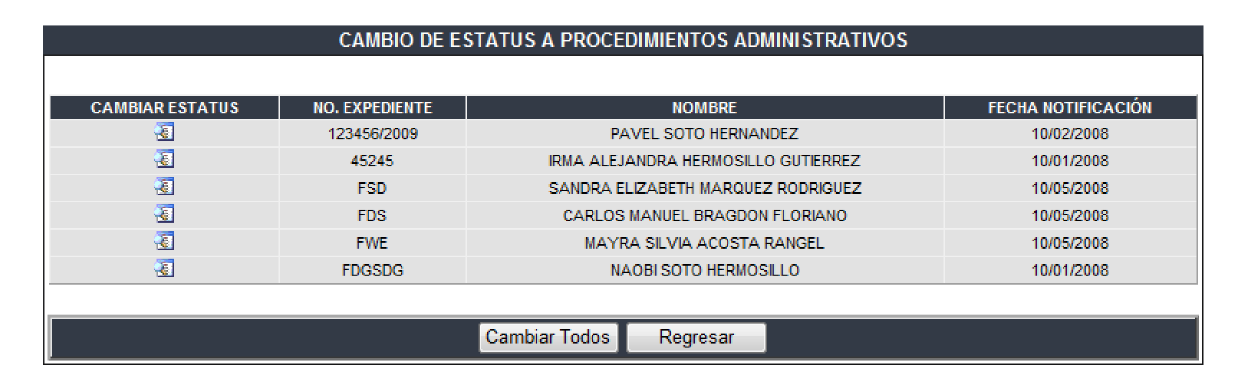


Para modificar y eliminar la información de un usuario que ya haya sido dado de alta anteriormente, deberá teclear su nombre de usuario, y el botón Buscar para mostrar los datos registrado.

Nota: Esta opción solo estará disponible para los usuarios con permisos de Administrador.

ESTABLECER EN FIRME LA SANCIÓN

Las sanciones a las que no se les haya interpuesto un medio de impugnación en un período mayor a 6 meses de su fecha de notificación, se le podrá establecer su estatus en firme accediendo a esta pantalla.



Si se desea cambiar el estatus a solo uno de ellos, se deberá oprimir el botón de la sanción deseada. Si desea cambiar el estatus de todas las sanciones presentadas, oprimir el botón Cambiar Todos.

Nota: Esta opción solo estará disponible para los usuarios con permisos de Administrador.